

**APRUEBA MODIFICACION AL PLAN DE ESTUDIOS
2016 DE LA CARRERA DE INGENIERIA QUÍMICA
AMBIENTAL.**

RESOLUCION EXENTA VRA N° 0.446/2022.

Arica, noviembre 10 de 2022.

Con esta fecha la Vicerrectoría de la Universidad de Tarapacá, ha expedido la siguiente resolución.

VISTO:

Lo dispuesto en el DFL N°150, de 11 de diciembre de 1981, del Ex Ministerio de Educación Pública; Resolución Exenta Contral N° 0.01/2002, enero 14 de 2002; Resolución Exenta Contral. N° 0.01/2018, de abril 23 de 2018; Decreto Exento N° 00.491/2002, de 26 de abril de 2002 y sus modificaciones; Decreto Exento RA N°335/560/2022, de octubre 04 de 2022; Decreto Exento RA N°335/41/2022, de febrero 05 de 2021; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N° 00.1140/2016, de noviembre 09 de 2016 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Exenta VRA N° 0.441/2017 de fecha julio 21 de 2017, se Aprueba el Plan de Estudio 2016 de la Carrera de Ingeniería en Química Ambiental

Que, mediante carta DIDO N°281 de fecha octubre 12 de 2022 se da Visto Bueno en conjunto con a la Unidad de Registraduría según T.REG N°90, a la solicitud de modificación al Plan de Estudio 2016 de la carrera de Ingeniería Químico Ambiental

Lo solicitado por Don Alvaro Cortínez Pontoni Decano de la Facultad de Ciencias, en carta FACI N°192/2022, noviembre 07 de 2022, quien requiere la modificación del Plan de estudio 2016 de la carrera de Ingeniería Química Ambiental.

RESOLUCION EXENTA VRA N° 0.446/2022.

Arica, noviembre 10 de 2022

RESUELVO:

1. Modifíquese Plan de estudio 2016 de la carrera de carrera de Ingeniería en Química Ambiental, según se indica en documento adjunto, compuesto de 4 (cuatro) páginas, rubricadas por el Secretario de la Universidad.

2. Publíquese en el sistema informativo conforme lo señalado en el art. 7 de la Ley N°20.285, de agosto 20 de 2008, del Ministerio Secretaria General de la Presidencia, sobre Acceso a la información Pública.

Regístrese, comuníquese, archívese.

Por orden del Rector.


GIULIANI COLUCCIO PINONES
Secretario de la Universidad




RODRIGO FERRER URBINA
Vicerrector Académico (S)



RFU/GCP/hta

Modificaciones al plan de estudio 2016 de la carrera de Ingeniería Química Ambiental (229)

La Universidad de Tarapacá, asegura la calidad del proceso formativo mediante la incorporación de mecanismos de revisión y seguimiento de los planes de estudio (Vicerrectoría Académica, 2020). En este sentido, es preciso señalar que un cambio curricular en la institución obedece a tres formas (Vicerrectoría Académica, 2020, p.6)

Diseño: creación de un plan de estudio, es decir justificación de la creación de la carrera, sus propósitos formativos, perfil de egreso estructura curricular, y programas de asignaturas.

Rediseño: innovación con propósito formativo de la carrera, perfil de egreso estructura curricular, y programas de asignaturas.

Ajuste: se entenderá como ajustes al plan de estudio, cuando es preciso modificar requisitos, horas, cambio(s) de asignatura(s) a otros semestres, mejorar los resultados de aprendizajes, y la actualización de contenidos, asegurando de que no afecten significativamente el perfil de egreso y estructura curricular.

El plan de estudio 2016 de Ingeniería Química Ambiental junto al perfil de egreso (Resolución Exenta VRA N° 0.441/2017), fue sometido a socialización por parte de los cuatro actores relevantes el día lunes 15 de noviembre del año 2021 a las 19:00 horas, mediante vía remota por zoom. En esa ocasión, participaron un total de 31 personas, de ellos 18 estudiantes, 13 académicos, 0 egresados y 1 empleadores. En este sentido, para verificar si la implementación del plan formativo ha estado en sintonía con los requerimientos y demandas actuales por parte de los actores relevantes, se aplicaron dos cuestionarios, cuyos resultados permitieron realizar el análisis de las respuestas entregadas.

En resumen, en cuanto al perfil de egreso, los agentes relevantes consideran que el perfil de egreso es consistente y coherente con el propósito formativo y estructura curricular. En cuanto al plan de estudio, los estamentos consultados sugieren sustituir el nombre de la Práctica de Observación por Práctica Inicial, pero esto implica hacer una nueva versión del Plan, lo que no se puede realizar debido a que aún no hay egresados del Plan de estudio



2016. Por lo tanto, en la Práctica de Observación, sólo se ajusta Presentación, descripción y propósito formativo de la asignatura. Así también, los estamentos sugieren ajustar los contenidos programáticos de la asignatura Ética y moral profesional para que se responda a los requerimientos profesionales de la carrera y a los requerimientos hechos por la Dirección de equidad de género en el marco de la Ley 21.369, que regula el acoso sexual, la violencia y la discriminación de Género en el ámbito de la Educación Superior.

A continuación, se presentan los ajustes al plan de estudio 2016:

N° Pág.	DICE	DEBE DECIR
79	<p>Presentación, descripción y propósito formativo de la asignatura</p> <p>Esta asignatura forma parte de la formación intelectual y profesional, como también humana y social del alumno aportando criterios para clarificar sus valores llegando a la construcción de un código moral que incluya los valores fundamentales de honestidad, responsabilidad, tolerancia, respeto, caridad y humildad.</p>	<p>Presentación, descripción y propósito formativo de la asignatura</p> <p>Esta asignatura forma parte de la formación intelectual y profesional, como también humana y social del alumno, aportando criterios para clarificar sus valores llegando a la construcción de un código moral que incluya los valores fundamentales de identidad de género, derechos humanos, honestidad, responsabilidad, tolerancia, respeto, caridad u humildad.</p>
79	<p>Competencias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Demuestra una actitud de liderazgo, innovadora, proactiva y crítica, comprometido con el desarrollo de la sociedad. • Expresa ideas y opiniones de manera oral y escrita, utilizando un lenguaje técnico propio de la disciplina, demostrando habilidad de trabajo y valores éticos en equipos multi e interdisciplinarios. • Demuestra conciencia ambiental y ecológica que favorece la utilización de tecnologías limpias en procesos industriales. • Demuestra buen manejo de la lengua castellana. 	<p>Competencias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Demuestra una actitud, innovadora, proactiva y crítica, comprometido con el desarrollo de la sociedad, el respeto por el otro (a) y el cuidado del medio ambiente. • Demuestra conciencia ambiental y ecológica que favorece la utilización de tecnologías limpias en procesos industriales. • Demuestra comprensión y dominio de los principios y leyes generales de la ciencia ética, para la aplicación en los procesos de transformación de los recursos naturales. • Demuestra responsabilidad profesional respecto de la sociedad; las obligaciones legales, éticas y contractuales relevantes a su trabajo; los sistemas de gestión de



	<ul style="list-style-type: none"> • Se comunica eficazmente en su propio idioma y maneja el inglés técnico en forma oral y escrito en documentos e instructivos de su profesión, demostrando valores éticos y trabajo en equipos multi e Interdisciplinarios. • Demuestra responsabilidad profesional respecto de la sociedad; las obligaciones legales, éticas y contractuales relevantes a su trabajo; los sistemas de gestión de calidad y seguridad; y los factores significativos para la ingeniería en el ámbito técnico, social, económico y ambiental. • Transfiere el conocimiento adquirido a través de la enseñanza de la Química en instituciones de Educación Superior. 	<p>calidad y seguridad; y los factores significativos para la ingeniería en el ámbito técnico, social, económico y ambiental.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Transfiere el conocimiento adquirido a través de la enseñanza de la Química en la toma de decisiones que propicien el respeto por el otro (a), el cuidado del medio ambiente, vinculados con los recursos básicos.
80	<p>Contenidos Programáticos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elementos para pensar una ética abierta a la espiritualidad. 2. La ética y la deontología: una teoría del deber y del bien para alcanzar los valores. 3. Carácter y racionalidad del liderazgo moral. 4. Problemáticas fundamentales que aborda la ética. 5. Ética profesional y deontología profesional. 	<p>Contenidos Programáticos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elementos para pensar una ética abierta a la espiritualidad y sustentabilidad. 2. La ética, el medio ambiente y la deontología: una teoría del deber y del bien para alcanzar los valores. 3. Carácter, racionalidad y liderazgo moral del Ingeniero Químico Ambiental. 4. Problemáticas fundamentales que aborda la ética profesional. 5. Ética profesional y deontología profesional, al servicio de la naturaleza. 6. Ética profesional y Bioética.
80	<p>Resultados de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar las diferentes concepciones de la ética, moral y deontología, y sus relaciones con las diversas disciplinas científicas. • Valorar la importancia de la disciplina en el ejercicio del liderazgo profesional. • Valorar las contribuciones que hace la ciencia Deontológica para el desarrollo personal y social del líder profesional. 	<p>Resultados de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar las diferentes concepciones de la ética, moral y deontología, y sus relaciones con la sustentabilidad, el medio ambiente y las generaciones futuras. • Valorar la importancia de la ética y la deontología en el ejercicio del respeto, el deber y la justicia social.



	<ul style="list-style-type: none"> • Proponer un nuevo conocimiento de liderazgo deontológico, el cual deberá demostrar en su vida cotidiana como parte de su formación integral. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valorar las contribuciones que hace la ciencia Deontológica para el desarrollo personal y social del Ingeniero Químico Ambiental. • Proponer un nuevo conocimiento de liderazgo deontológico, el cual deberá demostrar en su vida cotidiana como parte de su formación integral, en el cuidado del medio ambiente en general.
91	<p>Presentación, descripción y propósito formativo de la asignatura</p> <p>En esta asignatura se aplican todos los conocimientos adquiridos hasta este nivel para integrarlos en la labor que desarrollará como futuro profesional.</p>	<p>Presentación, descripción y propósito formativo de la asignatura</p> <p>En esta asignatura se aplican todos los conocimientos adquiridos hasta este nivel, para integrarlos en la labor que desarrollará como futuro profesional.</p> <p>Esta asignatura de índole práctico cuyo propósito es que los estudiantes puedan conocer y ejecutar actividades a nivel inicial con respecto de su profesión, lo que le permitirá adquirir experiencias tempranas en el campo laboral y profesional de su carrera.</p>

